

(Autoriza Reembolso que indica).

Dirección Administración y Finanzas
GWAC/AARB/MJTE/MRR/MAPP/ENV/mapp
01/09/2022 Dec. N° 234

SANTA CRUZ, 01 Septiembre de 2022.

VISTOS:

De acuerdo a La orden de salida N° 188 fecha 01 de septiembre del 2022, Solicita devolución de gasto de estacionamiento por actividad de traslado del Señor Alcalde a reunión en Santiago, el Decreto Exento N° 3635 de fecha 15.12.2021 que aprueba el presupuesto municipal año 2022, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo la orden N°188 de fecha 01.09.2022, de actividad de traslado "pasajes y fletes" I. Municipalidad de Santa Cruz, solicita autorizar devolución de gasto Boleta electrónica N°38088509 por la suma de **\$4.800.-** (cuatro mil ochocientos pesos).

(Según antecedentes adjunto).

DECRETO EXENTO N° 3156.-

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice la devolución gasto a Don **Fredy Poblete Espina**, por la suma de **\$4.800** (cuatro mil ochocientos pesos) de acuerdo a lo indicado en el considerando.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la Cuenta Presupuestaria vigente **215.22.08.007.001.001 "Pasajes y Fletes"**.

3.- POR ORDEN DE SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



MAURICIO J. TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO A. RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C.C.:

- ☞ Interesado (1)
- ☞ Adm. y Finanzas (1)
- ☞ Archivo (1)
- ☞ Transparencia (1)